

CARTA ABIERTA

Señor Lic. don Manuel Estrada Cabrera,
Presidente de Guatemala.

SEÑOR:
Va para Ud. esta mi humilde carta, seguro de que, dado su claro talento é ilustración, sabrá Ud. interpretar la debidamente, ya que no puedo expresarme con el lenguaje floreado, propio de personas muy cultas, y dada mi humilde cuna y baja esfera, pues pertenezco al populacho, á esa masa plebeya, que desde que nace lleva por sino el sufrimiento; pero que siempre aspira con honradez á ver cumplidas todas las nobles aspiraciones de su patria, como lo aspiro yo.

Como Ud. muy bien sabe, la libertad de imprenta sirve en todas partes del mundo para juzgar los adelantos, la cultura y la libertad de que se goza, poco más ó menos en cada país. Todo esto lo he oído decir á muchas personas de bastante sensatez y de valimiento político; por eso yo, deseando juzgar en qué condiciones se encuentra ese país, cuanto periódico escrito allá, en la tierra de *Tecum-U-Man* y *Oxib-Queb, Chignaviucelut*, lo leo con gran avidez, para ver si al fin encuentro en ellos esa libertad de pensamiento, que permite á cada uno externar sus opiniones políticas como mejor le parece para el bien de la República.

Pero nó, lejos de eso, sólo se ve en los periódicos, alabanzas para el gobernante, humo pestilente de adulación rastrera, y la diatriba, la injuria para todo el que no está de acuerdo con la política de ese mismo Gobierno.

Entonces deduzco claramente que en Guatemala no existe la libertad en absoluto; allá no se goza de ninguna garantía, allá imperan la ley del garrote y la ley del embudo. ¡Pobre mi tierra! ¡Cómo sufren mis hermanos!

¿Y quién es la causa de ello? Nadie lo ignora: es su gobernante, es Ud., don Manuel Estrada Cabrera.

Pueden suceder dos cosas, me he dicho: que el humo de la adulación sea tan denso que no le permita ver á los que lloran y sufren la miseria, estando por los aduladores hipnotizado; ó que esté demasiado desconfiado y aun temeroso de tener un fin igual al del malogrado General Reyna Barrios.

Pero ¿por qué ese temor? ¿Acaso un gobernante honrado, como sus plumarios lo pintan, que vive con la convicción del deber cumplido, que acata en absoluto los mandatos que la Constitución le impone, sin estralimitarse en lo más mínimo, puede temer nada malo de sus gobernados?

Todo lo contrario: un gobierno que manda con el beneplácito general, goza del cariñoso respeto de sus conciudadanos y del gran prestigio y popularidad que atrae hacia su persona el gobernante que con tino y cordura se conduce en el manejo de la cosa pública.

Pero el que no goza de esas prerrogativas populares, sueña constantemente con asesinatos, con levantamientos de cuarteles en todos los pueblos, y en cada ciudadano ve un enemigo, por honrado que éste sea; de todos desconfía, da oído á los chismosos y los aprecia, por todo lo cual jamás puede tener un amigo verdadero, puro y consecuente. Nadie es bueno para él, nadie es consecuente, porque el primer pícaro que se le acerca lo sorprende con un chisme, y aunque sea contra su mejor amigo, él lo cree; de allí vienen las persecuciones, los vejámenes á las familias honradas; el más ligero detalle lo ve abultado por el miedo y de ese miedo dimana lo peor: el poco respeto por la vida humana.

El gobernante no ve, pero los que sufren en la miseria sienten cada día más indignación y trabajan sordamente esperando el día anhelado en que han de levantarse todas las masas populares contra ese orden de cosas, para echar por tierra á sus opresores; á los que diariamente los esclaman y reducen á la miseria.

Por eso no creo lejano el día en que la justa cólera del pueblo castigue á todos los culpables, porque la guerra civil, es el resultado inevitable de todos los malos actos de los gobernantes perversos, los que hacen sufrir á la clase proletaria hambre y miserias, y á los pudientes deprecia-

ción sensible en sus haberes, como consecuencia de la desconfianza en las negociaciones.

El cambio ha llegado hoy en Guatemala á la escandalosa proporción del 1.800 o/o, y subirá, al paso que va, hasta el 10.000 o/o.

Se deben hoy (\$ 40.000.000) cuarenta millones de pesos en el interior y entonces subirá nuestra, deuda á una cifra fabulosa.

¿Con qué se pagará? Con papeles sucios, más papeles; desastre tras desastre, y por último, la ruina total.

Ahora, Presidente de Guatemala, quiero ponerle en claro mi humilde parecer.

Todo, á mi juicio, se puede evitar de la siguiente sencillísima manera, que tendrá, además, la ventaja de hacernos conocer que el señor Lic. don Manuel Estrada Cabrera, es el hombre desinteresado, abnegado patriota y esclavo de su deber, de que la prensa de Guatemala no habla.

Retirar de su lado á todos esos paniaguados, mangoneadores, políticos de pacotilla y sanguijuelas del Tesoro público; á tantos aduladores, chismosos y rufianes que lo marean y no le permiten ver claro cuanto el público padece; dar verdadera libertad de imprenta, sufragio verdaderamente libre, y por último, renunciar á ese puesto, que sólo puede conservar por el apoyo de las bayonetas que obligó á las Municipalidades á hacer el gracioso pedimento de marras á la complaciente Asamblea que lo declaró reelecto.

Póngase si no la mano en el corazón, señor Estrada Cabrera; consulte su conciencia, y ella le dirá que todo lo que lo rodea es un pacto con el crimen, y que nada absolutamente nada, puede servir á Ud. de sólida base; por el contrario, todos los que lo rodean, discípulos de Maquiavelo, viven trabajando el uno contra el otro, procurando su aniquilamiento.

Fíjese bien en que si Ud. reúne una Asamblea *ad hoc*, como la que tiene actualmente, y le pregunta por sus actos, le dirán que todos son muy buenos, y eso es natural: los unos por miedo, los otros por ser hechura suya y todos porque si alguno se atreviera á externar, siquiera á medias, una opinión que no sea del completo agrado de Ud., sabe que al salir del augusto recinto, le aguardarían sus esbirros para conducirlo en el acto y sin más trámites á una oscura y desaseada bartolina de aquellas funestas cárceles. En esas Asambleas nadie puede darse timbre de independiente y digno hablando según le dicta su honrada conciencia: la palabra está tan amordazada como la imprenta.

Igual cosa pasa en la actualidad en Nicaragua y en otras repúblicas donde el despotismo impera y se especula infamemente con el Tesoro de la Nación. Acallan las miles de bocas de la prensa, porque ellas pregonarían sus infamias; porque ellos saben que gobiernan con el crimen y le temen á la ira popular.

Al cambiar allí el actual orden de cosas, verá Ud., señor Estrada Cabrera, cómo en un sólo día baja el cambio, cómo circula el metálico, cómo se desarrollan las industrias, y sobre todo, cómo se evita á la República del gran desastre de la guerra intestina.

Baje Ud. á confundirse con el pueblo y verá cómo surge de veras el cariño de ese pueblo hacia su persona, cariño y hasta respetuosa veneración, nacida de su desprendimiento, del sacrificio que Ud. haga de sus propias ambiciones, en aras del bien común.

¡Qué gloria sería para Guatemala el tener hijos de esa talla!; pero si el continuismo sigue acentuándose más y más, caerá sobre Ud. maldición eterna y el pueblo indignado preparará para el moderno Atila su Carlos Martel y le obligará hacer alto en su funesto camino, y encargará á la historia el execrarlo por toda la eternidad, presentándolo á la humanidad tal cual fué.

Del señor Estrada Cabrera, humilde y atto. S.